

**INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2009**

---En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las diez horas del día nueve de diciembre de dos mil nueve, reunidos en las oficinas del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Juventud, sito en Serapio Rendón número 76, Colonia San Rafael, código postal 06470, Delegación Cuauhtémoc, las CC. Christiane Ouéda Cruz, Directora de Investigación y Estudios sobre Juventud, en representación del Titular del Comité de Información, María de Lourdes Chávez Aguilar, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Enlace, Irma Castillo Betanzos, Titular del Órgano Interno de Control en el IMJUVE y los invitados Moisés Limón Ortega, Subdirector de Responsabilidades y Quejas del OIC/IMJUVE, Jorge Cortés Vázquez, Subdirector de lo Contencioso, Sergio Paez Sánchez, en su calidad de Operador de la Unidad de Enlace del IMJUVE y Adolfo Silva Lucas, Jefe de Departamento de Organización de la Subdirección de Sistemas en representación del Subdirector de dicha área invitada, con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité de Información, misma que se desarrolla de acuerdo al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Seguimiento a los Acuerdos tomados por el Comité en sesión de fecha 5 de octubre de 2009.**
3. **Informe del estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información pública gubernamental.**
4. **Aprobación del Documento de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Mexicano de la Juventud.**
5. **Aprobación del Índice de Expedientes Reservados del Instituto Mexicano de la Juventud.**
6. **Seguimiento a la Evaluación de la Página Web Institucional.**
7. **Asuntos Generales**

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS** -----

Primero.- En uso de la palabra la Titular suplente verificó la existencia de quórum legal, y paso lista a los asistentes e invitados y declara abierta la presente sesión ordinaria.-----

Segundo.- La Secretaria Técnica del Comité procede a dar lectura al orden del día y seguimiento a los Acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 5 de octubre del año en curso, con el siguiente resultado:

Acuerdo CI/01/09 Por oficio No. IMJ/DG/264/09 de fecha 12 de octubre de 2009 fue designado por la Maestra Isabel Priscila Vera Hernández, Directora General del Instituto, al C. Eduardo Ismael Aguilar Sierra, Subdirector General de Coordinación y Evaluación para presidir este Comité de Información, se actualizó

la cédula de registro ante el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). Se tiene por cumplido este Acuerdo.

Acuerdo CI/02/09 El Manual de Integración y Funcionamiento de este Comité de Información, una vez aprobado por el propio Comité, fue presentado y ratificado ante la Junta Directiva del Instituto, en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 2 de diciembre de 2009. Se tiene por cumplido este Acuerdo.

Acuerdo CI/03/09 La Unidad de Enlace mediante oficios nos. 1056 al 1068 de fechas 2 de diciembre del año en curso, solicitó a las áreas administrativas del Instituto la identificación y actualización de la Información clasificada como Reservada que corresponda al periodo del 1º de julio al 31 de diciembre de 2009, las áreas están informando lo conducente, por lo que al momento de la celebración de esta sesión, está en proceso la integración de los datos que tenga ese carácter, misma que será puesta a consideración del Comité de Información en su próxima sesión, para que determine que información y documentación tendrá ese carácter de reservada y su periodo de reserva, a fin de que se integre el Índice de Expedientes Reservados del Instituto Mexicano de la Juventud. La Unidad de Enlace dará seguimiento al presente acuerdo e informará lo conducente para la siguiente sesión del Comité.

Acuerdo CI/04/09 Se presenta al Comité la relación de las 82 solicitudes que se han recibido, 18 están en proceso de contestación por las áreas del Instituto, por lo que a la fecha de hoy 9 de diciembre, no se puede determinar casos de carácter relevante. La Unidad de Enlace comunicará al Comité en la siguiente sesión el estatus que guardan las solicitudes.

Acuerdo CI/05/09 Se estableció con el IFAI el calendario para la incorporación de este Instituto al Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), siendo el siguiente: La fecha para completar la carga de los catálogos (Domicilio, Puestos, Cargos, Directorio de Servidores Públicos, Estructura Orgánica y Facultades) es el 15 de enero de 2010 y fecha para concluir la carga de las demás fracciones es el 29 de enero de 2010. La Unidad de Enlace informará en la siguiente sesión el avance de la carga de los catálogos y el IFAI al final del proceso de carga debe proporcionar el banner del POT.-----

Tercero.- Este punto del orden del día se cumple con el Acuerdo CI/04/09 y se continuará informando al Comité en la siguiente sesión.-----

Cuarto.- Se presentó para su discusión y aprobación los documentos que contiene los Criterios de Seguridad aplicable a los Sistemas de Datos Personales del Instituto Mexicano de la Juventud, que son: "Base de Datos del Programa de Becarios en Servicio, Base de Datos de Recursos Humanos, Base de Datos de Información de Participantes en Premios, Certámenes, Concursos y Convocatorias, Base de Datos de Prestadores de Servicio Social y Base de Datos del Portal Poder Joven", documentos que fueron comentados y analizados por los integrantes del Comité, de los cuales se determinaron cuestiones de forma, por lo que, los integrantes no tienen inconveniente de dar por aprobados los documentos de seguridad de los sistemas de datos personales antes referidos, solicitando a la Unidad de Enlace, establecer el seguimiento a que se lleven a cabo las modificaciones expuestas en esta sesión.-----

Quinto.- La aprobación del Índice de Expedientes Reservados de este Instituto, se encuentra en proceso la información de ese carácter y se cumplimenta con el seguimiento del Acuerdo CI/03/09, en donde la Unidad de Enlace conjuntará la Información para dar cuenta al Comité en la siguiente sesión ordinaria señalada para el día 11 de enero de 2010, a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud.-----

Sexto.- Se dio seguimiento a la evaluación de la página web institucional, la Titular del OIC exhortó a las áreas de Sistemas y Jurídico que coordinen sus acciones a fin de lograr una mejor calificación que emita la Oficina de Presidencia, toda vez que haciendo un análisis y retrospectiva de los rubros que califican, considera que el IMJUVE cuenta con los elementos necesarios para lograr una mejor calificación sobre el tema.-----

No se presentaron asuntos generales que tratar, acto continuo los miembros del Comité de Información tomaron los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

CI/ORD.02.01/09.- La Unidad de Enlace concentrará la información que tenga el carácter de Reservada, que pondrá a consideración del Comité de Información en su próxima sesión, para que confirme o revoque que información tendrá el carácter de reservada, así como su periodo de reserva, a fin de que se integre el Índice de Expedientes Reservados del Instituto Mexicano de la Juventud.-----

CI/ORD.02.02/09.- La Unidad de Enlace informará al Comité en la siguiente sesión ordinaria, el estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información pública gubernamental, precisando aquellas que tengan un carácter relevante.-----

CI/ORD.02.03/09.- El Comité de Información da por aprobado los documentos que contienen los criterios de seguridad de los sistemas de datos personales: "Base de Datos del Programa de Becarios en Servicio, Base de Datos de Recursos Humanos, Base de Datos de Información de Participantes en Premios, Certámenes, Concursos y Convocatorias, Base de Datos de Prestadores de Servicio Social y Base de Datos del Portal Poder Joven", instruyendo a la Unidad de Enlace la notificación al IFAI mediante la herramienta de comunicación antes del 15 de diciembre de 2009.-----

CI/ORD.02.04/09.- La Unidad de Enlace informará en la siguiente sesión el avance de la carga de los catálogos, de conformidad con el calendario establecido por el IFAI, para la incorporación de este Instituto al POT.-----

CI/ORD.02.05/09.- Se establece fecha y hora para la primera sesión ordinaria de este Comité del año 2010, señalada para el día 11 de enero de 2010, a las 10:00, en las oficinas que ocupa la Dirección de Investigación y Estudios sobre la Juventud.-----

---No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información 2009 del IMJUVE, siendo las doce horas del día nueve de diciembre del año 2009, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales a que haya lugar.-----

Miembros del Comité de Información

Christiane Ouéda

Christiane Ouéda Cruz
Directora de Investigación y
Estudios sobre Juventud
Titular suplente del CI.

María de Lourdes Chávez Aguilar

María de Lourdes Chávez Aguilar
Directora de Asuntos Jurídicos y
Secretaría Técnica del CI.

Castillo B. Irma

Irma Castillo Betanzos
Titular del Órgano Interno de
Control en el IMJUVE.

Invitados

Moisés León Ortega

Moisés León Ortega
Subdirector de Responsabilidades y
Quejas del OIC/IMJUVE

Jorge Cortés Vázquez

Jorge Cortés Vázquez
Subdirector de lo Contencioso de
la Dirección de Asuntos Jurídicos

Sergio Pérez Sánchez

Sergio Pérez Sánchez
Operario de la Unidad de Enlace.

Adolfo Silva Lucas

Adolfo Silva Lucas
Jefe de Depto. de Organización de
la Subdirección de Sistemas.

Esta última foja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información 2009 del IMJUVE, de fecha 9 de diciembre de 2009, celebrada en las oficinas del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Juventud.